AYUNTAMIENTO DE HIGUERUELA

Avda. Juan Carlos I, núm. 1 – 02694 Higueruela (Albacete)

INFORMA:

Que durante muchos años este Ayuntamiento ha prestado el servicio de Fax para la transmisión de volantes de los pacientes a diversos Hospitales. Este servicio de fax se ha interrumpido durante varios meses debido a problemas técnicos.

Tratando de solucionar este problema, este Ayuntamiento dirigió una comunicación tanto al Hospital General de Almansa como a distintos organismos de la Junta de Comunidades, solicitándoles la instalación de un servicio de Fax o Intranet en el Centro Médico de Higueruela con el fin de respetar la protección de datos y la confidencialidad médico – paciente y considerando que los volantes no deberían tramitarse fuera del Centro Médico.

En respuesta a dicha solicitud la Gerencia de Atención Primaria de Almansa INFORMA que desde el día 9 de Julio de 2018, la tramitación de volantes entre el Centro de Salud de Higueruela y el Hospital General de Almansa se hace con medios propios, siendo recogidos por el Celador en sus visitas semanales al Centro.

EL ALCALDE

ÓSCAR TÓMAS MARTÍNEZ